

Acta No. 06



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día lunes diecinueve de Febrero, del año dos mil dieciocho.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Corfés, doña Mercedes Chavez, don Roger Andony Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Ariza y Licenciada Hiris Ordina Benitez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

1. Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
2. Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
3. Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
4. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
5. Se presentó el Pastor de la Iglesia Tabernáculo Bautista Friedy Manuel Sieria y el señor Geovany Saybe, manifestando que en el mes de Septiembre del año pasado presentaron solicitud para la reconstrucción del muro contiguo a la Iglesia, el cual fue erosionado por la corrientes de agua de la quebrada, por lo que la Municipalidad mandó hacer la inspección respectiva, por lo que hoy presentan el presupuesto de materiales para la reconstrucción requiriendo para la obra cien bolsas de cemento, veinte viajes de piedra, diez viajes de arena, mano de obra L. 24,000.- por lo que ésta Corporación Municipal acordó apostar los materiales para la reconstrucción.

Además expusieron el problema que representa para los niños y adultos, el paso de vehículos a alta velocidad en la calle frente a la Iglesia, al respecto la licenciada Hiris Benítez manifestó que el problema se da en todo el casco urbano por lo que se hace necesario implementar un proyecto de señalización vial.

6= Se presentó el Director Municipal de Educación Prop. Eldin Ovidio Contreras manifestando que está en proceso de reorganización del Consejo Municipal de Educación COMDE para lo cual solicita se designe al representante Municipal acordándose delegar a la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, así mismo expuso el problema de documentación de la escuela Manuel Bonilla de la aldea El Achotal, para que se hagan las investigaciones del caso se delegó a la Vice-Alcaldesa, Jefe de Catastro y auditora para que coordinen con el Director Municipal de educación y dirección del Centro Educativo. De igual manera manifestó que la Dirección no cuenta con un local para oficina y la falta de una impresora referente a la oficina se le informó que la Municipalidad no dispone de locales que es posible que al hacerse la reposición del Jardín de Niños Policarpo Paz García en el diseño se le incluya dicho local, por el momento se le apoyará con impresora. El señor Alcalde planteó la necesidad de establecer convenios de cooperación con los centros educativos a través de la Sociedad de Padres de Familia por recomendación de la auditoría del Tribunal Superior de Cuentas. Se le planteó el problema de los alumnos del caserío El Resumadero a lo cual manifestó que ya se están haciendo las gestiones con Proheco.

7= Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Yordies Yareth Alfaro López y para su investigación y análisis la remedia de un lote de terreno ubicado

en el lugar denominado El Coabanal presentada por el señor Francisco Benítez.

8. Se presentó el licenciado Alejandro Varela del Organismo Integral de Desarrollo de Honduras OI DH manifestando que el marco del convenio suscrito con la Municipalidad se están equipando los talleres, se implementarán tres carreras técnicas como ser soldadura, cosmetología y belleza y electricidad, los costos de matrícula y mensualidad serán simbólicos para estudiantes de los Municipios con quien se tienen convenios, se habrá la carrera de reparación de maquinas de coser industriales de las que utilizan las maguilas, se hará labor de emprendedurismo mediante charlas a grupos organizados.

El señor Andrés Benítez informó que con la OC DIH se está trabajando el tema de No migración incentivando la microempresa con grupos de El Carmen y Modelo a fin de generar empleo.

9. Se le dió lectura a la nota enviada por la directiva del campeonato Municipal Femenino Prof. Angel Antonio Contreras, solicitando el apoyo como patrocinador, con un presupuesto para premios de L.17,000= por lo que se acordó apoyarles con la suma de quince mil lempiras exactos.

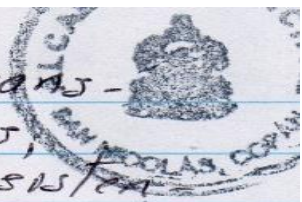
De igual manera se tuvo a la vista la nota enviada por los directivos del Torneo Burocrático de Fútbol Prof. Pablo Roberto Aguilar solicitando el apoyo para la premiación cuya final se realizará el día domingo 25 de Febrero, cuyo presupuesto asciende a la suma de cuarenta y seis mil lempiras a tal efecto se acordó aportar la cantidad de treinta y cinco mil lempiras exactos.

10. La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido de 27 al 31 de Enero del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al 27 de Enero L.1427,048.76

Ingresos del periodo L= 226,254.18
Egresos del periodo L= 260,329.21
Saldo al 31 de Enero L= 1392,973.73

- 11= La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se lo confirió procedió a medir el solarizado por la señora Gladis Marquez Carbajal ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiuno punto diez metros con Juan Manuel Alvarado Al Sur mide dieciseis punto ochenta metros con Melida Martinez Al Este mide veintiuno punto noventa metros carretera CAA por medio con Mariana Morales y al Oeste mide dieciseis punto veinte metros con Juan Manuel Mejía. Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el dominio pleno del inmueble respectivo.
- 12= La licenciada Kristel Alejandra Chavarria, de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitaria sometió a consideración el Plan Operativo Anual 2018 de la Red Municipal de la Mujer que comprende los siguientes componentes: 1- Ciudadanía y participación política de la mujer 2- Violencia contra la mujer 3- Salud integral 4- Educación y Cultura y 5- Pobreza y Economía, cada uno con sus actividades y sub actividades, población meta Financiamiento, periodo de ejecución, responsable y observaciones. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad acordó: Aprobar el Plan Operativo Anual 2018 de la Red Municipal de la Mujer.
- 13= La regidor sexto licenciada Hiris Ondina Benitez manifestó que el vehículo marca IZUSA color blanco propiedad de la Municipalidad tiene problemas mecánicos a pesar del mantenimiento que se le da, pues es



continuo el uso que se le da en transporte de materiales, brigadas medicas, traslado de personas a los centros asistenciales y las giras del Alcalde y personal Municipal a veces de un día de viaje a Tegucigalpa y viceversa, tales problemas mecanicos ponen en peligro la vida de sus ocupantes, por lo que esta Corporación Municipal previo analisis de la situación de dicho automovil, acordó autorizar al señor Alcalde Municipal para que haga las gestiones necesarias para la adquisición de un nuevo vehiculo.

- 14- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulma Benitez presento el informe de las actividades realizadas durante el mes de Enero del año en curso, en los departamentos de Tesoreria, Contabilidad y presupuesto..
- 15- El regidor cuarto don Donald Martinez expuso la necesidad de que el Municipio cuente con una ambulancia, solicitando se haga la gestion para la donación de la misma.
- 16- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesion.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]